



## **NORMAS DE SEGURIDAD Y USO DE LAS INSTALACIONES**

1. Es absolutamente indispensable para practicar el deporte del piragüismo dominar la natación.
2. El contratante se compromete a respetar el horario de la reserva. A partir de los 15 minutos de retraso en la devolución del material se abonará la hora entera.
3. Indispensable para tener acceso a la práctica, inscripción y seguro correspondiente.
4. Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas para todas las personas.
5. El contratante se hace responsable de los desperfectos que pueda sufrir el material. Pudiendo contratar el seguro de material por 2€/embarcación.
6. La práctica del piragüismo se debe realizar exclusivamente en la zona del río Júcar que comprende desde la presa a la desembocadura, estando totalmente prohibido navegar en la parte de arriba de la presa y en el mar.
7. En ningún caso un menor debe salir sólo al agua.
8. Comprobar siempre que la embarcación cumple las condiciones de flotabilidad.
9. En ningún caso deberán montar en la piragua más personas de las que admita la propia embarcación.
10. En caso de vuelco, el piragüista deberá agarrarse a la embarcación, ya que ésta sirve de flotador.
11. El piragüista deberá siempre mantenerse alejado de los cables, presas, rabiones y especialmente de las hélices de las embarcaciones a motor.
12. No deberán introducirse en la embarcación materiales innecesarios que en caso de emergencia resultarán siempre peligrosos.
13. Se evitará el uso de ropas pesadas y botas de caña alta.

### **No olvides**

- Traer Bañador.
- Calzado adecuado para el agua (óptimo que sea de atar para que no lo perdáis durante la actividad).
- Ropa y calzado para cambiarse después de finalizar.
- Toalla.
- Teléfono móvil para poder contactar con nosotros si tuvieses alguna incidencia.
- Gafas de sol.
- Un sombrero/gorra si hace sol.
- Crema de protección solar.
- Correa de sujeción para las gafas si las lleváis.
- Agua y comida si la ruta lo exige.